

Hospital de Urgencia Asistencia Pública Subdirección de Gestión Administrativa y Financiera Unidad de Abastecimiento

# ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-11-LE24 "SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS"

En Santiago con fecha 09 de mayo de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública !D 2111-11-LE24 denominada "SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS" del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta №653 de fecha 12.04.2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
	Tecnólogo Médico
	Tecnólogo Médico
	Tecnólogo Médico

#### Llamado a Concurso.

Con fecha 12.04.2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-11-LE24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre "SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS" del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº653 de fecha 12.04.2024.

La Licitación antes señalada se conforma por el Insumo, según se detalla a continuación:

Código Interno del Huap	INSUMO	Cantidad Estimada para 24 Meses (test)
2412410009	TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	2.400

#### Apertura electrónica.

Con fecha 19 de abril de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiéndose dos (2) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor
1	76.036.479-7	ALATHEIA SPA
2	92.999.000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA

#### Apertura Manual

Con fecha **22 y 23 de abril de 2024, se realiza la apertura en papel,** debido a Indisponibilidad del Sistema debidamente acreditado, recibiéndose **dos (2)** ofertas de los siguientes Proveedores:

1	76.057.398-1	SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA
2	77.108.349-8	IMR SPA

-Se deja constancia que el Proveedor, SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA, RUT 76.057.398-1, Mediante correo de soportealusuario@chilecompra.cl el día 22 de abril de 2024, informa que analizado su caso se procede a otorgar un Certificado de Indisponibilidad de Plataforma, para ingresar su Oferta de forma manual.

-Se deja constancia que el Proveedor, IMR SPA, RUT 77.108.349-8, Mediante correo de soportealusuario@chilecompra.cl el día 23 de abril de 2024, informa que se otorga un Certificado de Indisponibilidad de Plataforma, para ingresar su Oferta de forma manual.

# I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo con las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales están: N°3-A, N°3-B, N°3-C, N°4, N°6, N°7, N°8, y N°9, Entrega de Muestras, Ficha Técnica y Certificados CE o FDA, Líneas Ofertadas, publicados por los oferentes en el sistema de información <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> determinando así, si la oferta es aceptada o declarada inadmisible, según se detalla a continuación:

			-		1	SE							Entrega			Estad	e Oferra	
¥°	R.U.T. Proveedor	Razés Sucial Proveesion	Aneko M <sup>S</sup> 3.A	Anexo Nº3-B	Anexo N*3-C	Anexo Nº4	ABEXO Nº3	Anexo Nº6	Anexo Nº7	Anexo Nº8	Anexo M*9	Fichas Técnicas	Muestras şara Evaluar	Mwestras Evoluadas Cumplen SI / IVO	(Merta (test de carbapenemasas)	ADMISIBLE	INADMISIBLE	Observaciones
1	75.036.479-7	ALATHEIA SPA	,	,	,	1	1	,	,	,	,	,	•	Muestras evalvadas SI Cumples		ADMISIBLE		SIN OBSERVACIONES
2	92,999,000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMEO LIMITADA	1	,	,	,	,	,	,	,	X	,	,	Muestras evaluadas NO Cumplen	,		INADMISIBLE	Ho presenza Anexo Nº3 "Eastregs de Moestras" en el portal mercado público. En su Evaluación De Moestras. Anexo Nº7: No Cumple en el inem (1.6) Pipeta no indica línea de Itenado. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.
3	76.057.398-1	SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA	,		,	,	,	,	v	,	,	,	,	Muestras evaluadas NO Camples			INADMISIBLE	En su Evoluación de Muestras, Anexo N'?; No Cumple en el fiem (1,2) y (1,6) Pipeta compleja de usar y ver volumen, Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitatión, según nemerol 4,2,4.
4	77.108.349-8	MARE S.P.A.	,	,	,	,	,	1	x	,	x	,	x	No entrega muestras para ser evaluadas			N. C.	Anexo IV'7; No se encuentra debidamente completado, no adjunta nombre del zerákno ó documento de respaido; No Adjunta Anexo IV'9, No Reakza Entrega de Muestras para ser Evaluadas. Reguisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.2.
5	76,775,243-1	DIAGROCHILE SPA	x	x	x	x	x	x	X	x	x	,	,	Muestras evakadas NO Cumplen			INADMISIBLE	En su Evaluación de Muestras, Anexo N°2: No Compile en el Rem (1,6) viene aparle, lo solicitado que debe estar incluido, Proveedor No presenta Anexos N°3-A, 3-B, 3-C 4, 5, 6, 7, B y 9. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, segion numeral 4.2.4.

-Se deja constancia, que el Proveedor **DIAGNOCHILE SPA, RUT: 76.775.243-1**, Entrega muestras para ser Evaluadas, sin embargo, No Presenta Oferta en el Portal Mercado Público y No presenta Oferta en papel.

-Se rechaza la oferta del proveedor IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA, Rut: 92.999.000-5, Debido a que no presenta Anexo N°9 "Entrega de Muestras" en el portal mercado público, En su Evaluación De Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,6) Pipeta no indica línea de llenado. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.

- Se rechaza la oferta del proveedor SOCIEDAD DE REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD SPA, Rut 76.057.398-1, Debido a que, en su

Evaluación de Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,2) y (1,6) Pipeta compleja de usar y ver volumen. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4

- Se rechaza la oferta del proveedor **IMR SPA, Rut 77.108.349-8,** Debido a que Anexo N°7; No se encuentra debidamente completado, no adjunta nombre del archivo ó documento de respaldo; No Adjunta Anexo N°9, No Realiza Entrega de Muestras para ser Evaluadas. Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.2
- Se rechaza la oferta del proveedor **DIAGNOCHILE SPA**, **Rut 76.775.243-1**, Debido a que, en su Evaluación de Muestras, Anexo N°7; No Cumple en el ítem (1,6) viene aparte, lo solicitado que debe estar incluido). Proveedor No presenta Anexos N°3-A, 3-B, 3-C, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 . Requisitos de Admisibilidad de las Bases de Licitación, según numeral 4.2.4.

# II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha **09 de mayo de 2024** se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas admisibles, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos Técnicos Obligatorios, Declaración Jurada Simple, Oferta Económica, Requisitos Técnicos de Admisibilidad, Carta de Canje, Plazo de Entrega, Acta de Entrega de Muestras, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

## III. Fórmulas utilizadas en la evaluación

## a) Criterios de Evaluación

El Hospital evaluará y para ello se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico (70%)	Menor valor unitario Neto por Test	70%
	Plazo de entrega	25%
II) Criterio Técnico (27%)	Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo (3%)	Requisitos Formales	3%

#### a) Metodología De Evaluación.

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

Criterio de Evaluación Económica (70%) según Anexo N°4: Se evaluará según la siguiente fórmula; de acuerdo a la sumatoria del precio Neto.

Fórmula: ((Precio Menor Oferta\*100) / (Precio Oferta Analizada)) \*0.70

# II) Criterio Técnico (27%) según Anexo N°6:

## a) Plazo de entrega (25%):

Criterio	Puntaje
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre las 25 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Entre las 49 y 72 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	5
Mayor a 72 horas contadas desde la fecha de aceptación de la Orden de Compra.	Inadmisible

## Fórmula: Puntaje Obtenido \* 0.25

# b) Programa de Integridad (2%) Anexo N°5:

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

1	Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02
J	Formula: (Funtaje obtemao) 0.02
- 1	

# III) Criterio Administrativo (3%):

a) Requisitos Formales (3%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio.

<sup>\*</sup>El plazo de entrega del Insumo <u>no podrá superar las 72 horas corridas, desde la aceptación de Orden de Compra,</u> LAS OFERTAS que superen este plazo de entrega, serán declaradas Inadmisibles.

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en	100
tiempo y forma.	
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter	0
subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	

Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0,03

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación.

# **PUNTAJES:**

	EVALUACIÓN DE PUNTAJES								
SUMINISTRO DE TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS ID 2111-11-LE24									
T		Criterio Eco	o Económico Criterio Técnico				Criterio Administrativo		
Nº	Oferente	Precio Unitario Neto (PU)	Puntaje	Plazo de Entrega	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
1	ALATHEIA SPA	\$ 12.500	100,00	24 HORAS	100,00	0,00	100,00	ОК	100,00

### **PORCENTAJES:**

		EVALUA	CIÓN DE PORCE	NTAJES		
	SUMINIS	STRO DE TEST DE DETEC	CIÓN DE CARBA	PENEMASAS ID 21	11-11-LE24	
Nº	Oferente	Menor Valor Unitario Neto por Test (70%)	Plazo de Entrega (25%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
1	ALATHEIA SPA	70,00	25,00	0,00	3,00	98,00
	ADJUDICA		ALATH	EIA SPA		98,00

# IV. Proposición fundada de adjudicación.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital, la adjudicación de la Licitación ID 2111-11-LE24 denominada "SUMINISTRO DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS", por un periodo de 24 meses al proveedor y al precio que a continuación se detalla:

Insumo	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Precio Neto Unitario	Cantidad Estimada para 24 meses (unidades)	Total Neto	Total I.V.A. Incluide
TEST DE DETECCIÓN DE CARBAPENEMASAS	ALATHEIA SPA	76.036.479-7	\$ 12.500	2.400	\$ 30.000.00	\$ 35.700.00